

Constancia Secretarial: Manizales, veintiocho (28) de agosto de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fueron allegados oficios por las entidades bancarias.

Nancy Betancur Raigoza
NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintiocho (28) de agosto de 2020

Radicado No. 17001-40-03-011-2020-00254-00

AGRÉGUESE al Proceso y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada los oficios allegados por BBVA, Banco GNB Sudameris y Bancolombia por medio del cual informan lo pertinente a la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a52c75dc748a2e0225c2264fcaee6bd26d40b8b40dd623e1fe4798c0e45f0674

Documento generado en 28/08/2020 10:44:23 a.m.